

Santiago de Cali, 2 de Diciembre de 2021

Señor(a) LUISA FERNANDA MARTINEZ LOPEZ Calle 11 No. 4-59 **BUGA-VALLE**

NOTIFICACION POR AVISO EN PÁGINA ELECTRÓNICA O EN LUGAR DE **ASUNTO:** ACCESO AL PÚBLICO

Radicación 5027

Respetado Señor(a), Doctor(a),

Por medio de la presente se NOTIFICA POR AVISO a la señora LUISA FERNANDA MARTINEZ LOPEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1115087275 de la Resolución No. 4329 del 28/10/2021, proferido por la Coordinadora del Grupo PIVC, a través del cual se resuelve la averiguación preliminar mediante archivo de la actuación.

En consecuencia se publica el presente aviso por un término de cinco (5) días así como también un anexo que contiene en anexo una copia íntegra, auténtica y gratuita de la decisión aludida en (2 Folios útiles), se le advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro de este aviso, luego del cual inmediatamente empezara a correr diez (10) días hábiles para que, si lo considera necesario, presente escrito con el fin de interponer y sustentar ante la Coordinadora del Grupo PIVC, si se presenta el recurso de reposición y en subsidio de apelación o, en su defecto, ante la Directora Territorial del Valle del Cauca, se presenta sólo el recurso de apelación.

Publicación: Diciembre 2 de 2021 Desfijación: Diciembre 13 de 2021

Atentamente.

MARTHA ISABEL MONTOYA MONDRAGON

Portla Isolal Hontoga

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Sede Administrativa Nivel Central, Dirección: Carrera 14 No. 99-33, Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13, Bogotá DC **PBX** (1) 3779999

Dirección Territorial del Valle del Cauca, Avenida 3 Norte No. 23 AN-02, Cali (V), dtvalle@mintrabajo.gov.co

Línea nacional gratuita 018000 112518 Celular 120 www.mintrabajo.gov.co

Con Trabajo Decente el futuro es de todos









